

FINALIZA UN PERIODO DE OCHO MESES DE INFLACIÓN NEGATIVA

La inflación subyacente registrará tasas de crecimiento muy reducidas en los próximos meses

COEBA pone de manifiesto que con el dato del IPC de noviembre “se pone fin a un periodo de ocho meses de inflación negativa, algo absolutamente desconocido hasta ahora por la economía española”. Este cambio de signo se ha debido a que el incremento interanual de los precios del petróleo comienza a reflejarse en los precios de los productos energéticos, “efecto que durante los próximos meses puede ser bastante acusado y hará que se registren tasas positivas de inflación”, según los servicios técnicos de la Confederación Empresarial.

En concreto, si en el mes de diciembre el petróleo se mantiene en torno a los 74 dólares/barril, el incremento interanual en dólares sería del 83,8% y en euros, una vez considerado el tipo de cambio, sería del 66,5%, lo que supondrá una notable elevación de los precios de los productos energéticos dentro del IPC. “Aún así, en promedio del 2009 la inflación presentará un crecimiento negativo de dos o tres décimas”, expresan los citados servicios de COEBA.

No obstante, la Confederación Empresarial destaca que, a lo largo de los próximos meses, “la inflación subyacente registrará tasas de crecimiento muy reducidas debido a la debilidad del consumo de las familias y a la reducción de los márgenes empresariales, que están limitando el avance de los precios interiores”. Esta situación se prolongará, según COEBA, “hasta que la economía comience a repuntar, lo que compensará parte de los incrementos derivados de los productos energéticos”.